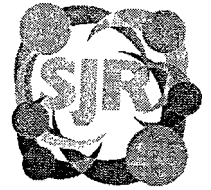
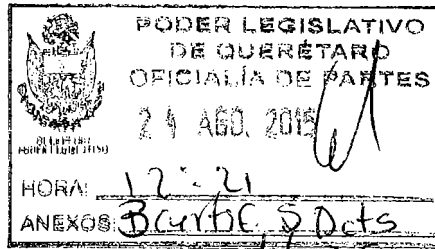


DEPENDENCIA: Secretaría Del H.
Ayuntamiento

SECCIÓN: Administrativa

No. DE OFICIO: SHA/1543/2015



SANJUANELRÍO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

AVANZAMOS CON
CERTEZA

Original y Fotografías
San Juan del Río, Querétaro, a 11 de Agosto de 2015.

DIP. MARCO ANTONIO LEÓN HERNÁNDEZ.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
LVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO.
Presente:

Sirva el presente para envíale un cordial saludo, asimismo y con fundamento en el artículo 47 fracciones IV, V y VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, me permito remitir lo siguiente:

PRIMERO.- Certificación original de acuerdo de cabildo emitido en el Séptimo Punto, Inciso T), de la Sesión Ordinaria de fecha 24 de Julio de 2015, en el cual fue aprobado el "DICTAMEN EN SENTIDO POSITIVO QUE EMITE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, RESPECTO DEL OFICIO SA/500/15, SUSCRITO POR EL LIC. CARLOS OLGUÍN GONZÁLEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS INTERNOS, RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y TÉCNICOS DEL MUNICIPIO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE PONGA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA SOLICITUD DE JUBILACIÓN DEL C. J. CONCEPCIÓN MALDONADO GÓMEZ, CON NÚMERO DE NÓMINA 431, COMO POLICÍA TERCERO, EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PARA SU APROBACIÓN."

SEGUNDO.- Expediente que contiene los siguientes documentos:

- 1.- Oficio SA/500/15, de fecha 22 de Junio de 2015, suscrito por el Lic. Carlos Olguín González, Secretario de Administración de Servicios Internos, Recursos Humanos, Materiales y Técnicos del Municipio, mediante el cual solicita se ponga a consideración del H. Ayuntamiento la solicitud de Jubilación del C. J. Concepción Maldonado Gómez, con Número de Nómina 431, como Policía Tercero, en la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.
- 2.- Original del Acta de Nacimiento No. 1683, Libro No. 1, de la Oficialía numero 1, de San Juan del Río, Qro., a nombre del C. J. Concepción Maldonado Gómez, con fecha de nacimiento el 10 de Noviembre de 1954.
- 3.- Copia certificada de la credencial para votar con fotografía, expedida por el Instituto Federal Electoral a nombre del C. J. Concepción Maldonado Gómez.
- 4.- Copia certificada de los recibos de pago por concepto de sueldo, a nombre del C. J. Concepción Maldonado Gómez, quien desempeñó como último puesto de Policía Tercero, en la Secretaría de Seguridad Publica:
 - a).- Recibo correspondiente al periodo de pago del 04 de Abril al 17 de Abril de 2015.
 - b).- Recibo correspondiente al periodo de pago del 18 de Abril al 01 de Mayo de 2015.



SAN JUAN DEL RÍO
H. AYUNTAMIENTO
2012 - 2015

Av. Juárez Pte. Num.36, Centro; C.P.76800; San Juan del Río, Qro.
Tel: 01 (427) 268 1000; www.sanjuandelrio.gob.mx

AK



SANJUANELRÍO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

**AVANZAMOS CON
CERTEZA**

5.- Original de constancia de fecha 19 de Junio de 2015, suscrita por la Lic. Gabriela Gómez Rojas, Directora de Recursos Humanos del municipio de San Juan del Río, Qro., a nombre del C. Maldonado Gómez J. Concepción, con numero de nomina 431.

6.- Original del escrito de fecha 21 de Abril de 2014, suscrito por el C. J. Concepción Maldonado Gómez, dirigido al Lic. Fabián Pineda Morales, Presidente Municipal Constitucional de San Juan del Río Qro., mediante el cual solicita se le otorgue la prejubilación a su favor, toda vez que ha cumplido 32 años de servicio al Municipio, de conformidad a la cláusula 31 del Convenio Colectivo.

7.- Copia simple del oficio número SA/409/2015, de fecha 12 Mayo de 2015, suscrito por el Lic. Carlos Olguín González, Secretario de Administración de Servicios Internos, Recursos Humanos, Materiales y Técnicos del Municipio, dirigido al C. J. Concepción Maldonado Gómez, mediante el cual se le informa que se le concedé disfrutar de la **Prejubilación** a partir del **Viernes 15 de Mayo de 2015**.

8.- Fotografías tamaño credencial correspondiente al C. J. Concepción Maldonado Gómez.

9.- Copia simple de los artículos 184, 185, 186 fracción I, inciso C, de la Ley de Sistema de Seguridad Ciudadana del Estado de Querétaro.

Lo anterior a efecto de que la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, dictamine sobre la procedencia de la Jubilación del C. J. Concepción Maldonado Gómez, trabajador del Municipio de San Juan del Río, Qro.

Sin otro asunto en particular, agradezco sus finas atenciones al presente, reiterando mi consideración y respeto.

AYUNTAMIENTO 2012-2015
**¡ ATENTAMENTE
Avanzamos con Certeza !**
LIC. QMAR RÍOS MORA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE SAN JUAN DEL RÍO, QRO.

C.c.p. ARCHIVO.
ORM/abe.



SAN JUAN DEL RÍO
H. AYUNTAMIENTO
2012 - 2015

Av. Juárez Pte. Num.36, Centro; C.P. 76800; San Juan del Río, Qro.
Tel: 01 (427) 268 1000; www.sanjuandelrio.gob.mx

San Juan del Río, Querétaro, 21 de abril de 2014.

Licenciado Fabián Pineda Morales
Presidente Municipal Constitucional
San Juan del Río, Querétaro.
P r e s e n t e.

Por este medio, atentamente le saludo y al mismo tiempo le informo que en virtud de haber reunido los requisitos previstos legalmente para obtener mi Jubilación, señalado en los artículos 126, 127, 128, 133, 136, 137, 138, 147 fracción I y demás relativos aplicables de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, solicito a Usted tenga a bien autorizar el inicio a los trámites para la Jubilación a mi favor.

Asimismo, solicito a Usted se sirva autorizar a mi nombre la Prejubilación, esto en virtud de que he cumplido con TREINTA Y DOS AÑOS de servicio en este Municipio, conjuntando los años laborados en este Municipio como Policía Municipal en la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, desde el año de 1979 en la administración del ex Presidente Municipal Jorge Herbert Pérez, al año de 1985 en la administración del ex Presidente Municipal el ingeniero Leopoldo Peralta Navarrete y que también he reunido a partir del 14 de marzo de 1988, a la actualidad. A efecto de que tal y como lo prevén los artículos mencionados en el párrafo anterior de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, pueda separarme de mis labores y se me continúe pagando el cien por ciento del sueldo y quinquenios mensuales a que tengo derecho y vengo percibiendo hasta la fecha.

Como Usted tiene conocimiento, soy trabajador en activo, desempeñándome actualmente en el departamento de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, en el puesto de Policía Tercero y he reunido a cabalidad los requisitos y documentos necesarios para obtener mi derecho a la Jubilación, por lo que de acuerdo a lo establecido la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, procede concederme el beneficio de la prejubilación.

Anexo a la presente los documentos que como requisito es necesario presentar para la realización de los trámites para el otorgamiento de la jubilación que solicito como trabajador que he sido al servicio del Municipio de San Juan del Río, Querétaro.

Agradezco a Usted la atención que se sirva prestar a la presente y acordar de conformidad lo solicitado.



ATENTAMENTE

J. CONCEPCIÓN MALDONADO GÓMEZ
NÓMINA 431